

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A 31 DE OCTUBRE DE 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 11. OTROS PASIVOS

NOTA 12. PATRIMONIO

NOTA 13. INGRESOS

NOTA 14. GASTOS

NOTA 15. COSTOS

NOTA 16. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas
- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, son los indicados en la página www.contaduria.gov.co en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Direccion Financiera, área de contabilidad.
- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos

contables terminados el 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los sados de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsable y generadora de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

➤ *Criterio de materialidad*

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan

significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante Octubre de 2021 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2020.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera Clínica candelaria de acuerdo a Resolución 001214 de 2021, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la subred.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO AÑOS	DEPRECIACION EN
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
<p>- Equipos Condicionados:</p> <p>Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.</p>	5 años
<p>- Equipos Transitorios:</p> <p>Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.</p>	10 años
<p>- Equipos de Vida prolongada:</p> <p>Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.</p>	10 años

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica las directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos

Prima de riesgo

Prima semestral o de servicio

Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial

Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones
Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo

Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2020 del 100,83%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 86.652 millones

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	106.947.400	97.113.498	9.833.902	10,13
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	172.176.864.693	85.844.771.412	86.332.093.281	100,57
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	-	310.000.000	0,00
TOTAL		172.593.812.093	85.941.884.910	86.651.927.183	100,83

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente a giros realizados por el FFDS por valor de \$23.527 con cargo al convenio 1186-2017, \$12.377 millones correspondiente al convenio 003/2021 de los cuales se han girado 5.049 millones, \$23.610 convenio 2806257-2021, convenio 2055128-2020 por valor de \$3.752, convenio 018 por valor de \$23.750 millones de los cuales queda un saldo de \$12.613 millones y convenio 0016-2021 por valor de \$2.728 millones

Del total del efectivo, \$ 130.297 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud por concepto de infraestructura y dotación.

Al cierre de septiembre la entidad solo cuenta con \$ 6.914 millones menos de 1% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	101.963.968.437	108.366.975.953	-6.403.007.516	-5,91
1384	OTROS DEUDORES	1.362.974.277	998.876.270	364.098.007	36,45
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	162.973.620.088	150.146.911.826	12.826.708.262	8,54
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBR	-105.953.046.200	-97.999.958.274	-7.953.087.926	8,12
	TOTAL	160.347.516.603	161.512.805.775	-1.165.289.172	0,72

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -0,72%, la desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de octubre del año 2021 y 31 de octubre del año 2020 es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.792.894.105	3.718.916.439	73.977.666	1,99
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	20.630.854.583	18.529.536.689	2.101.317.894	11,34
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	19.058.432.174	24.122.095.524	-5.063.663.350	-20,99
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	46.542.995.178	56.576.141.933	-10.033.146.755	-17,73
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	27.723.196	38.625.099	-10.901.903	-28,22
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	120.592.302	66.540.905	54.051.397	81,23
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	0	450.362	-450.362	-100,00
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	747.690	196.523	551.167	280,46
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	425.457	1.045.589	-620.133	-59,31
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	1.432.642	48.390.583	-46.957.941	-97,04
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	416.171.074	257.412.129	158.758.944	61,68
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	2.822.594.686	863.770.592	1.958.824.094	226,78
131916	Servicios De Salud Por Particulares	605.057.112	877.486.760	-272.429.648	-31,05
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	664.901.676	598.940.077	65.961.599	11,01
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.438.823.053	4.371.760.498	-1.932.937.445	-44,21
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	4.622.329.916	4.391.634.852	230.695.064	5,25
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	3.322.530.270	5.562.382.708	-2.239.852.438	-40,27
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.881.324.623	2.516.701.252	-635.376.629	-25,25
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	8.684.039.526	15.203.850.454	-6.519.810.928	-42,88
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	39.444.496	54.320.611	-14.876.115	-27,39
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	208.186.549	60.475.048	147.711.501	244,25
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	-17.425.745.430	-30.779.864.564	13.354.119.135	-43,39
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	3.508.213.560	1.286.165.891	2.222.047.669	172,77
138432	Responsabilidades Fiscales	54.533.615	51.564.891	2.968.725	5,76
138435	INTERESES DE MORA	5.867.445	2.498.582	3.368.863	134,83
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.302.573.218	944.812.797	357.760.420	37,87
138509	Prestación De Servicios De Salud	158.052.742.730	145.222.499.847	12.830.242.883	8,83
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.920.877.358	4.924.411.979	-3.534.621	-0,07
138609	Prestación De Servicios De Salud	-102.880.371.577	-94.206.716.044	-8.673.655.533	9,21
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3.072.674.623	-3.793.242.230	720.567.607	-19,00
	TOTAL	160.347.516.603	161.512.805.775	-1.165.289.172	0,72

Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

El incremento que generó este rubro, se debe especialmente a que la Subred Sur esta sujeta a la programación de pagos, cuyos cronogramas de conciliación y procesos de auditorías, no se dan al tiempo que requiere la Subred Sur, por tal motivo dependen de las entidades responsables de pago.

Entre las mas representativas en este periodo fueron: Famisanar, Compensar, Sanitas y Nueva EPS.

CUENTA CONTABLE NIIF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	octubre de 2020	octubre de 2021
13190201	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.675.762.997	2.377.193.390
13190201	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	2.848.109.849	4.819.254.284
13190201	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	764.615.671	3.117.203.288
13190201	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.362.006.541	3.910.992.681

Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

En el presente rubro disminución y está, está influenciada por:

1. Aumento de la radicación de periodos anteriores, resaltando que dentro de esta facturación se encuentra la generada en el periodo, la cual el área de facturación radicará dentro de los 20 días del mes siguiente
2. El impacto generado por entidades en liquidación ya que no se presenta facturación en entidades como Comfacundi, Emdisalud, Ambuq, y Comparta.
3. Para el periodo anterior se debe tener en cuenta el inicio del primer pico de la pandemia por COVID_19.
4. Disminución de órdenes de servicio en algunos pagadores como Capital Salud, Salud total, Emsanar y famisanar.

Lo anterior se puede evidenciar en el siguiente cuadro, donde se observa el comportamiento de estas entidades en los dos periodos:

CUENTA CONTABLE NIIF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	octubre de 2020	octubre de 2021
13190301	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS SIN FACTURAR O CON FACT -PTE-RADICAR EVENTO	ASOCIACIÓN BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-5 AMBUQ,ESS	240.096.811	
13190301	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS SIN FACTURAR O CON FACT -PTE-RADICAR EVENTO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	2.271.696.466	
13190301	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS SIN FACTURAR O CON FACT -PTE-RADICAR EVENTO	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S.	159.491.708	
13190301	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS SIN FACTURAR O CON FACT -PTE-RADICAR EVENTO	EMSSANAR SAS	288.859.898	60.327.379
13190303	Plan Subsidiado de salud (PBSS) por EPS En Tramite evento	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	114.177.669	
13190303	Plan Subsidiado de salud (PBSS) por EPS En Tramite evento	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2.072.777.438	942.892.001
13190303	Plan Subsidiado de salud (PBSS) por EPS En Tramite evento	ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	95.517.705	163.747
13190303	Plan Subsidiado de salud (PBSS) por EPS En Tramite evento	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	112.939.892	

Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

La variación corresponde a revisión de sendas y recuperación de saldos a favor de la Subred, de la EPS Capital Salud, a su vez se resalta el impacto de las entidades que entraron en proceso de liquidación como Unicajas. Salud Vida, Emdisalud.

CUENTA CONTABLE NIIF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	octubre de 2020	octubre de 2021
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS CON FACTURACION RADICADA - EVENTO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	10.019.957.163	2.347.550.220
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS CON FACTURACION RADICADA - EVENTO	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	30.948.198.313	25.738.334.350
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS CON FACTURACION RADICADA - EVENTO	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	62.464.751	
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS CON FACTURACION RADICADA - EVENTO	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S.	38.339.919	
13190401	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS CON FACTURACION RADICADA - EVENTO	SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	911.605.517	

Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada

Para este rubro, se cuenta con facturación generada en vigencia 2021 de nuevas entidades como son: Vacunas Covid-19, Convenio de Movilidad y Unidad Prestadora de Salud como las más representativas.

CUENTA CONTABLE NIIF	NOMBRE CUENTA CONTABLE	NOMBRE TERCERO	octubre de 2020	octubre de 2021
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	ALCALDIA DE USME UEL / SERVICIOS INTEGRALES A LA MOVILIDAD		212.166.038
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	CENTRO DE MEDICINA NAVAL -DIRECCION DE SANIDAD ARMADA NACIONAL		1.584.095
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	ECOPETROL S.A.		403.600
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD		24.357.992
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		1.566.307.411
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE		9.097.715
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	SUMIMEDICAL SAS		2.162.317
13191501	Serv-Ent-Especial- Ract- Radicada	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA		633.142.589

Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada

La disminución corresponde a la gestión adelantada en donde se ha logrado mediante procesos de conciliación médica y contable aclarar saldos a favor de la subred.

Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada

La disminución corresponde a la recuperación de saldo debido a la gestión de cobro persuasivo del área de cartera y glosas y aceptación de glosa definitiva por valor de \$140 millones de pesos según procesos de conciliación.

Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada

Corresponde a la aplicación de pagos de FFDS, de la facturación de extranjeros, vinculados según periodos auditados y actualización de cartera de Amazonas y Cundinamarca entidades que cuentan con proceso de cobro coactivo vigente por valor de \$39 millones y \$1,050 millones respectivamente.

Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)

La disminución corresponde a la gestión realizada por el área de cartera y glosas, para la consecución de soportes, lo que permite aplicar los pagos detallados por factura y mantener la cuentas por cobrar claras, expresas y exigibles.

Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud

La disminución que genero esta comparación, corresponde a facturación en vigencia 2021 de convenios con secretaria de Integración Social, FFDS y convenio Docente Asistencial con la Universidad Antonio Nariño.

Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo - Prestación De Servicios De Salud

Entre los factores más relevantes que aumentaron el saldo en este rubro se encuentran: Entidades en liquidación, Saldos de unidades, Reserva de glosa de contratos de FFDS de los cuales se encuentra en proceso ante la Superintendencia de salud por valor de \$15,672 millones para su recuperación, Procesos Coactivos vigentes por valor de \$35,152 millones, Proyección de nuevos procesos coactivos por valor de \$16.519 millones y se cuenta con acuerdos de pago por valor total de \$12.989 millones.

Lo anterior en concordancia con el plan de recuperación de saldos de la cartera mayor a 360 días de EPS como Capital Salud los cuales cuentan con proceso coactivo y con FFDS procesos de conciliación en la vigencia 2021, contratos liquidados con saldos reconocidos pendientes de pago y valores a depurar.

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar - Prestación De Servicios De Salud

El aumento corresponde a las nuevas entidades que entraron en proceso de liquidación siendo la más representativa encontramos a Comfacundi, seguida de Comfamiliar Cartagena, Asociación Barrios Unidos y Comparta.

NOTA 7. INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas de inventarios:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.348.269.902	9.218.934.780	-870.664.878	-9,44
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	-539.967.600	341.028.258	-198.939.342	58,34
TOTAL		7.808.302.302	8.877.906.523	-1.069.604.221	- 12,05

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del -12%, la desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de octubre del año 2021 y 31 de octubre del año 2020 es la siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	OCT 2021	OCT 2020	VARACION
151403	Medicamentos	2.907.537.108	3.454.376.360	(546.839.253)
151404	Materiales Médico - Quirúrgicos	5.440.732.794	5.763.755.865	(323.023.070)
151405	Materiales Reactivos Y De Laboratorio	-	802.555	(802.555)
158013	DETERIORO MATERIALES Y SUMINISTROS	(539.967.600)	(341.028.258)	(198.939.342)
TOTAL INVENTARIOS		7.808.302.302	8.877.906.523	(1.069.604.221)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Medicamentos

La variación que presenta la cuenta de medicamentos del -16%, se debe al incremento en las compras realizadas por la Subred Sur en la vigencia 2020, atendiendo el segundo pico hospitalario, dada la emergencia sanitaria Covid 19. Así mismo, se recibieron bienes transferidos por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud cubriendo de la misma manera Covid – 19 y la atención en materia de salud pública.

Materiales Médico Quirúrgicos

Con respecto a la variación del -6% cuenta “Materiales Médico Quirúrgicos”, para el periodo octubre 2020, la tendencia que mantenía la emergencia sanitaria Covid - 19 en ocupación

hospitalaria estaba en aumento, generando incrementos en la proyección de necesidades y las adquisiciones en insumos médico quirúrgicos, que con respecto al periodo 2021, disminuyó significativamente específicamente en el costo de adquisición.

Materiales y Suministros (Deterioro)

La variación en el deterioro de inventarios, obedece principalmente al incremento en los precios de los insumos para suplir la emergencia sanitaria Covid-19 por diferentes razones, como el desabastecimiento nacional, incremento en compra de materias primas para los proveedores de la Subred Integrada de Servicios, impactando directamente los precios de adquisición y encareciendo el valor actual respecto de los históricos.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La desagregación de la PPE presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	0	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	54.562.934.817	16.793.963.337	37.768.971.480	224,90
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	218.000.004	-218.000.004	-100,00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	125.256.719	606.796.182	-481.539.463	-79,36
1640	EDIFICACIONES	81.088.988.086	81.088.988.086	0	0,00
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	0	0,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	0	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	772.097.139	664.218.138	107.879.001	16,24
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	38.864.937.558	33.393.421.439	5.471.516.119	16,39
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.060.103.714	3.218.735.777	-158.632.063	-4,93
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.247.802.091	8.394.751.472	-146.949.381	-1,75
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.796.597.854	8.163.646.292	-2.367.048.438	-28,99
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	247.208.211	268.702.530	-21.494.320	-8,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-36.766.906.055	-32.765.440.285	-4.001.465.770	12,21
TOTAL		202.812.691.266	166.859.454.105	35.953.237.161	21,55

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA PPE – MUEBLES

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, de los saldos contables de la propiedad planta y equipo a corte octubre 31 de 2021 comparativo octubre 31 de 2020:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
160501	Urbanos	10.988.396.124	10.988.396.124	0	0,00
160502	Rurales	389.251.575	389.251.575	0	0,00
160505	Terrenos de Propiedad de Terceros	35.271.214.374	35.271.214.374	0	0,00
161501	Edificaciones	54.562.934.817	16.793.963.337	37.768.971.480	224,90
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0	134.000.004	-134.000.004	-100,00
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	16.000.000	-16.000.000	-100,00
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0	20.000.000	-20.000.000	-100,00
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	48.000.000	-48.000.000	-100,00
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	509.097.109	-509.097.109	-100,00
163708	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	90.593.141	91.582.997	-989.856	-1,08
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15.000.000	-	15.000.000	#j DIV/0!
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3.000.000	6.116.076	-3.116.076	-50,95
163712	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	16.663.578	-	16.663.578	#j DIV/0!
164001	Edificios Y Casas	78.537.971.526	78.537.971.526	0	0,00
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	2.551.016.560	2.551.016.560	0	0,00
164512	Subestaciones Y/O Estaciones De Regulación	14.917.210	14.917.210	0	0,00
165005	Redes De Aire	149.891.850	149.891.850	0	0,00
165501	Equipo De Construcción	196.983.992	199.018.793	-2.034.801	-1,02
165504	Maquinaria Industrial	437.278.937	410.502.580	26.776.357	6,52
165511	Herramientas Y Accesorios	21.654.526	21.654.527	-1	0,00
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	1.119.883	1.119.883	0	0,00
165590	Otra Maquinaria Y Equipo	115.059.801	31.922.355	83.137.446	260,44
166002	Equipo De Laboratorio	638.596.098	616.818.079	21.778.019	3,53
166003	Equipo De Urgencias	2.271.103.292	2.676.506.336	-405.403.044	-15,15
166005	Equipo De Hospitalización	15.865.832.935	12.108.694.605	3.757.138.330	31,03
166006	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	10.247.893.767	9.571.096.989	676.796.778	7,07
166007	Equipo De Apoyo Diagnóstico	6.291.388.182	5.916.483.895	374.904.287	6,34
166008	Equipo De Apoyo Terapéutico	174.638.155	140.104.242	34.533.913	24,65
166009	Equipo De Servicio Ambulatorio	3.159.756.084	2.147.988.248	1.011.767.836	47,10
166090	Otro Equipo Médico Y Científico	215.729.045	215.729.045	0	0,00
166501	Muebles Y Enseres	3.036.775.064	3.184.603.821	-147.828.757	-4,64
166502	Equipo Y Máquina De Oficina	19.071.450	29.874.756	-10.803.306	-36,16
166590	Otros Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	4.257.200	4.257.200	0	0,00
167001	Equipo De Comunicación	3.097.412.851	3.113.343.268	-15.930.417	-0,51
167002	Equipo De Computación	5.150.389.240	5.281.408.204	-131.018.964	-2,48
167502	Terrestre	5.796.597.854	8.163.646.292	-2.367.048.438	-28,99
168001	Equipo De Hotelería	240.654.210	245.484.952	-4.830.742	-1,97
168004	Equipo De Lavandería	0	16.663.578	-16.663.578	-100,00
168090	Otros Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	6.554.000	6.554.000	0	0,00
TOTAL		239.579.597.321	199.624.894.390	39.954.702.931	20,01

Al cierre Octubre 31 de 2021 se presenta un incremento en cuantía total de \$39.955 millones con respecto al mis corte de la vigencia 2020, donde el mayor incremento esta dado en el rubro de Construcciones en curso en cuantía de \$37.769 millones, que se da principalmente por las obras que adelanta la Subred Sur en los CAPS Manuela Beltrán, Nuevo Hospital de Usme, CAPS Tunal, CAPS Danubio Azul, CAPS Meissen y CAPS Candelaria. Así mismo se presenta un incremento en el grupo de equipo médico y científico en cuantía de \$3.757 millones, producto del ingreso de bienes transferidos por parte del Fondo Financiero Distrital de salud bajo convenio 1213 de 2017.

De otro lado se presenta una disminución en el rubro de equipo terrestre, producto de la devolución de 27 ambulancias que se encontraban bajo contrato de comodato con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y Centro Oriente.

INCORPORACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA 2021:

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos:

CONSOLIDADO DE INGRESOS DE ENERO A OCTUBRE DE 2021 POR FORMA DE ADQUISICION				
CUENTA	RUBRO	CANT	FORMA DE ADQUISICION	VR. TOTAL
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6	COMPRA	79,555,433
		5	DONACION	26,776,357
		1	DOCENCIA ASISTENCIAL	3,582,011
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	217	COMPRA	3,457,721,811
		5	DOCENCIA ASISTENCIAL	109,888,875
		2	REPOSICION (ASEGURADORA)	10,613,940
		42	DONACION	413,665,767
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	15	TRASPASO DE BIENES	41,454,295
		3	DOCENCIA ASISTENCIAL	7,735,000
1670	COMUNICACIÓN Y COMPUTO	2	COMPRA	5,347,882
TOTAL CUENTAS 16				4,156,341,371
1970	LICENCIAS Y SOFTWARE	2	LICENCIAS	29,287,950
TOTAL CUENTAS 19				29,287,950
TOTAL				4,185,629,321

Se observa que el equipo médico científico aporta el mayor porcentaje en lo referente al ingreso de bienes con proporción del 95.55% del total equivalente al. Entre los equipos que más se destacan en este rubro son 12 monitores de signos vitales, 27 desfibriladores, 6 electro bisturí, 7 camas eléctricas, 12 ventiladores BPAP, 6 ecógrafos, 28 tensiómetros aneroides adulto, 36 equipos de órganos de los sentidos. Seguido en porcentaje se encuentra el rubro de muebles, enseres y equipo de oficina, donde lo más representativo corresponde a 15 centrales de monitoreo.

SALIDAS DEL PERIODO

Las salidas por bajas del período ascienden a la suma de \$5.840 millones, generadas por traslados a otras entidades públicas, bajas por obsolescencia y reclasificación a consumo controlado, las cuales han sido objeto de análisis y aprobación por parte del comité de inventarios en el proceso de depuración de la propiedad planta y equipo de la Subred y se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

CONSOLIDADO DE SALIDAS DE ENERO A OCTUBRE DE 2021						
SALIDAS POR RUBRO						
CUENTA	RUBRO	VR. HISTORICO	VR. LIBROS	CANT	%	OBSERVAC
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,034,801	0	1	0%	
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2,477,816,610	291,481,996	218	42%	
		108,211,213	84,355,301	32	2%	Devolución
		440,487,447	213,396,464	53	8%	Devolución APH
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	175,650,211	6,727,727	37	3%	
		26,030,400	26,030,400	3	0%	Comodato Subredes Camas
		49,402,000	26,613,161	29	1%	Devolución APH
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	187,000,196	4,069,512	77	3%	
		1,486,071	0	1	0%	Reintegro Secretaria Salud
1675	TERRESTRE	172,656,441	0	4	3%	Baja
		2,194,391,996	831,899,866	27	38%	Devolución APH
1680	EQUIPO DE HOTELERIA Y RESTAURANTE	4,830,744	0	3	0%	
TOTAL		5,839,998,130	1,484,574,427	485	100	

Dentro las bajas y traslados más representativos se encuentran la devolución de 27 ambulancias con todo el equipamiento del equipo médico y científico a la Subred Sur occidente y Subred Centro oriente, las cuales habían sido entregadas bajo contrato de comodatos durante la vigencia 2018.

METODOS DE DEPRECIACION.

La Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante la vigencia enero a Octubre de 2021 utilizó el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

VIDAS UTILES Y TASAS DE DEPRECIACION

GRUPO DE ACTIVO

DEPRECIACION EN AÑOS

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años
- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION
VIDA UTIL

- **Equipos Condicionados:** 5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Al cierre Octubre 31 de 2021 la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$37.786.749.896.37 distribuidas en los siguientes grupos:

DEPRECIACION ACUMULADA CORTE: OCTUBRE 31 DE 2021

NOMBRE	DEPRECIACION A OCTUBRE 31 DE 2021	
	oct-21	oct-20
Edificaciones	- 8,976,018,331.00	- 6,956,257,649.00
Redes, Líneas Y Cables	- 48,104,998.00	- 11,223,630.00
Maquinaria Y Equipo	- 539,321,142.00	- 460,704,789.00
Equipo Médico Y Científico	- 15,099,096,315.69	- 13,929,210,400.00
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2,763,840,957.63	- 2,834,904,834.00
Equipos De Comunicación Y Computación	- 5,583,673,914.55	- 4,550,325,052.00
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3,405,645,246.50	- 3,388,674,882.00
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 241,815,212.00	- 254,788,618.00
BIENES MUEBLES EN BODEGA		- 9,005,767.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 109,389,938.00	- 370,344,664.00
SUB TOTALES	- 36,766,906,055.37	- 32,765,440,285.00
Licencias	- 764,406,964.00	- 827,194,772.00
Softwares	- 255,436,877.00	- 252,769,422.00
SUB TOTALES	- 1,019,843,841.00	- 1,079,964,194.00
TOTAL	- 37,786,749,896.37	- 33,845,404,479.00

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Durante la vigencia se ha realizado registros de valores por concepto de estudios y diseños para las construcciones de los CAPS Danubio, Manuela Beltrán, Candelaria La Nueva, terminación de la Torre II de Meissen, construcción de la UMHES Usme por un total de \$35.417 millones.

CONSOLIDADO CONSTRUCCIONES EN CURSO DE ENERO A OCTUBRE DE 2021	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	
PROYECTO	VALOR ADICION
Construcción del Hospital de Usme	17,848,088,334
Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen	5,335,843,323
Construcción del CAPS Manuela Beltrán	7,401,012,015
Construcción del CAPS Danubio	838,518,581
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva	3,992,439,126
Adecuación del CAPS Tunal	1,098,736
TOTAL	35,417,000,115

OTROS:

160505: TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

En lo que respecta a los inmuebles, dentro de la conciliación que se llevó a cabo con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, la Subred Sur cuenta con el uso de las siguientes edificaciones; sin embargo, en el DADEP no se encuentran registrados y en los archivos de la Subred no se logró encontrar documentos que permitan establecer su propiedad, escritura pública o autorización de uso.

NOMBRE DEL PREDIO	DIRECCIÓN ACTUAL	TIPO DE SEDE	ZONA	UPZ	BARRIO	LOCALIDAD	CHIP	ESCRITURA PUBLICA	MATRICULA INMOBILIARIA	CÉDULA CATASTRAL	ÁREA TERRENO (Metros cuadrados)	ÁREA CONSTRUIDA (Metros cuadrados)
USS MOCHUELO	CARRERA 4 No.3-29 PASQUILLA	ASISTENCIAL	RURAL	63	MOCHUELO	CIUDAD BOLIVAR	AAA0143XJHY	NO ENCONTRADA	050S00000000	B555272	245	245
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	DIAGONAL 70 SUR No 18 I-86	ASISTENCIAL	URBANA	68	SAN RAFAEL	CIUDAD BOLIVAR	AAA0026JNUZ	NO ENCONTRADA	050S00000000	BSR13246	721	721
USS POTOSÍ	CARRERA 42 No. 77-80 SUR	ASISTENCIAL	URBANA	70	POTOSI	CIUDAD BOLIVAR	AAA0019BSS Y	NO ENCONTRADA	050S00000000	43145150000000	79	180,95

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

Para efectos de avanzar en la legalización de los predios antes relacionados, durante el periodo se realizaron las siguientes gestiones:

Se realizó comunicación a la Secretaría de Educación y a través del radicado No. S-2021-127519 de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos donde manifiesta que en lo que respecta al predio denominado Sierra Morena “no se encontraron dentro del predio establecimientos educativos existentes, que actualmente estén siendo administrados por el SED, al no encontrarse infraestructura a cargo del SED, no se dispone de información relacionada del predio motivo de consulta.....Para el predio denominado Centro Juvenil se determinó que contiene dos (2) I.E.D., que actualmente están siendo administrados por la SED”.

En la relación que remite la Secretaria de Educación se lista el CHIP AAA0026INUZ, y con dicha evidencia la Dirección Administrativa de la Subred Sur, a través del área de Recursos Físicos, procederá al levantamiento topográfico del espacio ocupado por la Unidad Centro Juvenil y a legalizar el convenio correspondiente entre DADEP y Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E. para ocupación del predio denominado Centro Juvenil, Chip AAA0026INUZ, cédula catastral BSR13246.

Del predio USS Mochuelo se realizó levantamiento topográfico para remisión de documentación al DADEP para legalización del convenio interadministrativo.

Del predio USS Potosí se solicitó concepto a la Oficina Jurídica, toda vez que en un predio que en su momento fueron “tomados y entregados” por la Comunidad y no existen documentos que acrediten la propiedad en dicha zona.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Este rubro está compuesto por:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.653.328.937	3.458.631.974	194.696.963	5,63
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	192.181.129.286	110.485.801.169	81.695.328.117	73,94
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	15.571.686.101	10.620.892.487	4.950.793.614	46,61
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.196.521.825	1.229.808.006	-33.286.181	-2,71
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1.019.843.841	-1.079.964.194	60.120.353	-5,57
TOTAL		215.578.946.745	128.711.293.878	86.867.652.867	67,49

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

9.1. Recursos entregados en administración

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMISNITRACION				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	411.392.927	1.306.904.529	-895.511.602,51
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	0,00
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Sut	6.063.471.374	8.944.031.554	-2.880.560.179,75
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPIT	180.337.582.185	94.866.182.286	85.471.399.899,00

Presentó una variación significativa de 73,94% donde la principal variación corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolsado realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de las vigencias 2020 y 2021 registrados en la cuenta 19080112.

9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del 46,61%, compuesta por Depósito judiciales en bancos, embargos judiciales, y embargos judiciales terceros, siendo ésta última la más representativa donde incrementó en \$ 4.951 millones y se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Octubre de 2021 y 31 de Octubre de 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	42.796.289.097	63.764.097.464	-20.967.808.367	-32,88
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	487.023.407	163.790.702	323.232.705	197,34
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.974.499.746	2.018.167.632	-43.667.886	-2,16
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.568.598.622	1.426.104.797	142.493.825	9,99
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	448.306.024	52.335.064	395.970.960	756,61
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	419.037.250	794.149.428	-375.112.178	-47,23
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.222.061.847	22.997.424.456	224.637.391	0,98
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	18.167.144.999	18.160.871.263	6.273.736	0,03
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.906.945.894	1.925.256.111	981.689.783	50,99
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	13.149.494.605	11.247.795.372	1.901.699.233	16,91
2790	PROVISIONES DIVERSAS	9.556.312.506	10.412.903.054	-856.590.548	-8,23
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	147.314.525	155.859.202	-8.544.677	-5,48
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	318.811.765.432	169.944.626.247	148.867.139.185	87,60
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.019.818.167	3.704.058.296	-684.240.129	-18,47
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.253.653	46.233.359	-43.979.706	-95,13
2990	Otros Pasivos Diferidos	26.635.841.685	13.431.957.663	13.203.884.022	98,30
	TOTAL	463.312.707.461	320.245.630.111	143.067.077.350	44,67

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

10.1. Adquisición de bienes y servicios

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
240101	Bienes Y Servicios	42.796.289.097	63.764.097.464	-20.967.808.367	-32,88
	TOTAL	42.796.289.097	63.764.097.464	-20.967.808.367	-32,88

Esta cuenta presenta una disminución \$20.968 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldado por los convenios interadministrativos No 013-2021 y 018-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	722.027	912.800	- 190.773	- 21
249040	Saldos A Favor De Beneficiarios	4.649.082.487	7.413.075.500	- 2.763.993.013	- 37
249050	APORTES ICBF y SENA	166.576.600	154.794.600	11.782.000	8
249051	SERVICIOS PUBLICOS	98.706.791	-	98.706.791	
249055	SERVICIOS	15.833.577.013	14.869.660.517	963.916.496	6
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.473.396.929	558.981.039	1.914.415.890	342
TOTAL		23.222.061.847	22.997.424.456	224.637.391	0,98

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 0.98% donde lo más representativo fue la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en 37% resultado de la depuración y legalización de saldos y el incremento de \$ 2.764 millones en la cuenta 249058 “arrendamiento operativo” el cual obedece al alquiler de equipos para la atención de pacientes COVID-19. (Técnica electro médica y oxi servicios entre otros).

Remuneración Servicios – 24905501

De acuerdo al comportamiento que han venido teniendo las cuentas por pagar en OPS se evidencia que en el mes de Octubre del 2021 Vs Octubre del 2020 ha presentado un incremento mínimo por valor de \$ 964 millones el cual nos genera una variación del 6.09%, este incremento lo podemos estimar en los rubros de asistencial Vacunación Covid y en el rubro servicios asistenciales generales - radiología.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	2021	2020		N° DE PERSONAS 2021	N° DE PERSONAS 2020	
OCTUBRE	15.833.577.013	14.869.660.517	963.916.496	4808	4345	463
TOTAL	139.752.969.936	117.024.701.778	22.728.268.158	40.165	34.713	5.452

10.3. Pasivos estimados

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	13.149.494.605	11.247.795.372	1.901.699.233	16,9
2790	PROVISIONES DIVERSAS	9.556.312.506	10.412.903.054	- 856.590.548	- 8,2
TOTAL		22.705.807.111	21.660.698.426	1.045.108.685	4,8

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3.1. Litigios y demandas

Al cierre Octubre 31 de 2021 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., registra por concepto de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos la suma de \$13.149 millones, clasificados en administrativos, laborales y otros litigios y detallados así:

VARIACION LITIGIOS Y DEMANDAS			
CONCEPTO	oct-21	oct-20	VALOR VARIACION
PASIVOS CONTINGENTES	13,149,494,605.00	11,247,795,372.00	1,901,699,233.00
Administrativos	12,846,844,840.00	10,417,635,524.00	2,429,209,316.00
Laborales	301,128,313.00	821,122,278.00	- 519,993,965.00
Otros Pasivos Contingente	1,521,452.00	9,037,570.00	- 7,516,118.00

Se presenta un incremento en el pasivo por concepto de provisión para litigios y demandas con respecto al mismo corte de la vigencia 2020 en cuantía de \$1.901 millones aproximadamente, que se produce por los fallos en contra de la Subred Sur, y el alto número de demandas administrativas y laborales que afronta la Institución. Es precisó mencionar que los registros que se realizan se soportan con el reporte contable convergencia, generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos probables.

REVELACION

Litigios y demandas - REMOTA

Igualmente se registran en el aplicativo 5 procesos calificados como remotos por valor de \$144 millones aproximadamente, los cuales según políticas contables de la entidad no son objeto de registro.

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRET. ENTIDAD	VR FINAL CONTINGENTI
560856	2016-00576	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.874.140,00	SUAREZ SOSA MARJI ZORAIMA	REMOTA	35.323.471,00	4.124.076,00
561094	2016-00135	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.811.425,00	GOMEZ JIMENEZ VIVIAN ALEXANDRA	REMOTA	29.450.779,00	2.516.675,00
581761	2017-00247	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	80.151.456,00	SEGURA GONZALEZ JOHN LEONARDO	REMOTA	22.241.280,00	2.415.219,00
587320	2018-00324	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	52.297.003,00	TORRES LOPEZ ZULY ZAYANA	REMOTA	28.950.000,00	3.140.048,00
587687	2018-00421	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	51.849.799,00	MURILLO GONZALEZ DALILA ONEIDA	REMOTA	28.950.000,00	3.125.604,00

10.4. Provisiones diversas

En la cuenta 27909002 – provisión OPS para el mes de Octubre de 2021 presenta una disminución de -37% que es equivalente al valor de \$ 456 millones comparado con el mismo periodo del año anterior. Esta disminución es producto del seguimiento y control que nos encontramos realizado con las áreas de Contratación, Presupuesto y contabilidad.

NOTA 11. OTROS PASIVOS

a) Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	147.314.525	155.859.202	- 8.544.677	- 5,5
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	318.811.765.432	169.944.626.247	148.867.139.185	87,6
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.019.818.167	3.704.058.296	- 684.240.129	- 18,5
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.253.653	46.233.359	- 43.979.706	- 95,1
2990	Otros Pasivos Diferidos	26.635.841.685	13.431.957.663	13.203.884.022	98,3
TOTAL		348.616.993.463	187.282.734.767	13.159.904.316	7,03

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 2902 comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde a la reclasificación realizada de la cuenta 299003, teniendo en cuenta lo acordado en las mesas de trabajo realizadas con el Fondo Financiero Distrital de Salud, igualmente a los recursos recibidos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.115 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos recibidos en administración de la vigencia 2021, convenio 1186-2017 \$ 23.527 millones y del convenio 2806257-2021 por valor de 23.610 millones.

El valor más representativo en la cuenta 2990 otros pasivos diferidos corresponde al convenio 003-2021 cuyo saldo es \$ 7.327 millones y \$12.613 millones correspondiente al convenio 018-2021 del antiguo Hospital de Usme

NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.375.698.452	7.121.481.207	14.497.179.659	203,6
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	42.263.811.766	7.409.855.044	49.673.666.810	670,4
TOTAL		295.828.561.548	231.657.715.080	64.170.846.468	27,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con corte a 31 de Octubre de 2021 la utilidad del ejercicio acumulado fué \$ 42.263 millones, como resultado del apalancamiento por los recursos recibidos de convenios y la ejecución de los mismos, principalmente infraestructura

Respecto al incremento presentado por concepto de fortalecimiento corresponde principalmente por registro del convenio 013-2001 por \$27.640 millones y al convenio 018-2021 por valor de \$11.136 millones.

NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	301.835.570.100	262.057.965.863	39.777.604.238	15,2
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-13.836.172	12.615.032	- 1.221.139	9,7
4430	Subvenciones	116.358.467.592	75.621.590.927	40.736.876.665	53,9
4802	FINANCIEROS	445.631.520	5.000.928.559	- 4.555.297.039	- 91,1
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.866.294.180	17.606.596.768	- 9.740.302.588	- 55,3
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	19.588.606.073	28.621.218.641	- 9.032.612.568	- 31,6
TOTAL		446.080.733.294	388.895.685.725	57.185.047.569	14,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13.1. Servicios de salud

En referencia exclusiva a la venta de servicios, es decir, cuentas 4312, tenemos los siguientes principales aspectos:

Variación total de 15,2%, pasando de \$ 262.058 millones a \$ 301.835 millones; es decir un incremento de \$ 39.777 millones con el siguiente comportamiento, por cuenta de ingreso:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	9.401.634.934	8.816.993.339	584.641.595	6,6
431209	Urgencias y Observación	5.592.405.461	4.459.301.705	1.133.103.756	25,4
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	2.581.938.751	2.269.834.897	312.103.854	13,8
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.182.487.224	1.432.100.464	- 249.613.240	- 17,4
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	127.153.678	999.761.423	- 872.607.745	- 87,3
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	2.398.634.034	864.263.701	1.534.370.333	177,5
431227	Hospitalización - Estancia General	20.456.491.108	20.101.043.094	355.448.013	1,8
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	21.551.777.435	13.524.771.063	8.027.006.372	59,4
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.814.435.654	2.621.778.668	- 807.343.015	- 30,8
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	949.163.423	1.323.753.605	- 374.590.182	- 28,3
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.163.493.226	1.045.603.279	117.889.947	11,3
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	856.358.308	317.632.414	538.725.894	169,6
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	11.349.592.972	10.265.638.219	1.083.954.753	10,6
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.271.178.114	1.836.491.780	- 565.313.665	- 30,8
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	699.243.945	1.385.881.264	- 686.637.319	- 49,5
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.072.315.513	1.317.041.226	755.274.287	57,3
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	140.449.132	243.376.483	- 102.927.351	- 42,3
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	64.504.852	16.123.800	48.381.053	300,1
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	63.009.842	89.220.302	- 26.210.460	- 29,4
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.131.119.517	1.157.722.611	- 26.603.094	- 2,3
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	2.122.944.470	5.488.813.828	- 3.365.869.357	- 61,3
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.519.442.826	1.701.217.367	- 181.774.541	- 10,7
431262	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	0	-	-	#¡DIV/0!
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	506.904.645	332.247.407	174.657.237	52,6
431289	Servicios Conexos A La Salud - Centros Y Puestos De Salud	0	-	-	#¡DIV/0!
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.132.721.063	823.037.036	309.684.027	37,6
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	14.222.111.034	5.722.234.423	8.499.876.611	148,5
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	50.507.062.609	32.861.670.681	17.645.391.928	53,7
431296	Servicios de salud por capitación	0	1.766.652.314	- 1.766.652.314	- 100,0
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	146.956.996.331	139.273.759.471	7.683.236.860	5,5
TOTAL		301.835.570.100	262.057.965.863	39.777.604.238	15,18

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

INCREMENTO DE INGRESOS Los cuentas que muestran incremento en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON INCREMENTO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE OCTUBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	9.401.634.933,97	8.816.993.338,57	584.641.595,40	6,6%
431209	Urgencias y Observación	5.592.405.461,47	4.459.301.705,00	1.133.103.756,47	25,4%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimie	2.581.938.751,14	2.269.834.897,31	312.103.853,83	13,8%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	2.398.634.034,30	864.263.700,93	1.534.370.333,37	177,5%
431227	Hospitalización - Estancia General	20.456.491.107,58	20.101.043.094,35	355.448.013,23	1,8%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	21.551.777.434,76	13.524.771.062,52	8.027.006.372,24	59,4%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.163.493.226,08	1.045.603.278,98	117.889.947,10	11,3%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	856.358.308,43	317.632.414,12	538.725.894,31	169,6%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	11.349.592.971,68	10.265.638.219,06	1.083.954.752,62	10,6%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.072.315.512,55	1.317.041.225,94	755.274.286,61	57,3%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóst	64.504.852,30	16.123.799,65	48.381.052,65	100,0%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	506.904.644,73	332.247.407,42	174.657.237,31	52,6%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.132.721.063,00	823.037.036,00	309.684.027,00	37,6%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	14.222.111.033,65	5.722.234.422,73	8.499.876.610,92	148,5%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	50.507.062.608,96	32.861.670.680,63	17.645.391.928,33	53,7%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	146.956.996.331,07	139.273.759.471,21	7.683.236.859,86	5,5%
TOTAL INGRESO DURANTE EL PERIODO >>>		290.814.942.275,67	242.011.195.754,42	48.803.746.521,25	20,2%

- En relación a las cuentas 431208 y 431209 cuentas ligadas al servicio de urgencias, se evidencia un crecimiento importante toda vez que al contar con picos de la pandemia, la demanda de este servicio incrementan, adicionalmente el retorno a la normalidad genera incremento en el uso del servicio de urgencias.
- Con respecto a los “Servicios Ambulatorios – Promoción y Prevención” de la cuenta 431220 se presenta un incremento en razón a que en lo corrido del año 2.021, se facturaron \$360 millones por concepto de los convenios 022 y 0023 del año 2.020; estos iniciaron en el mes de Septiembre de 2.020 pero su facturación se realizó en el 2.021. Así mismo, en esta cuenta 431220, se debe tener en cuenta que en la vigencia de 2.020 estos servicios estaban restringidos debido a la pandemia solo a finales de la vigencia anterior inicio su reactivación razón por la cual se ve un incremento tan significativo en la vigencia 2.021, con un incremento de \$1.534 millones.
- En la cuenta “Hospitalización - Otros Cuidados Especiales” de la cuenta 431233, registra un incremento motivado por la disminución de las restricciones a los procedimientos que requieren hospitalización generando su incremento por la apertura a la atención a servicios programados.
- Con relación a los servicios de apoyo como son 431247, 431249, 431263, al incrementar los servicios de urgencias y hospitalización incrementan también estos servicios teniendo en cuenta que son requeridos para la atención integral de los usuarios.
- Con respecto a los “Servicios conexos a la salud PIC” CUENTA 431295, muestra una variación total de \$17.645 millones, que corresponde principalmente a que en la vigencia 2020 a causa de la pandemia no se podían desarrollar las actividades establecidas para el PIC y adicionalmente al cambio del contrato pasando de una facturación promedio de \$3.259 millones a una facturación para 2021 de \$4.587 millones. Para los “CONVENIOS UEL”, de

la cuenta 43129502 se realizó reclasificación por valor de \$2.390 millones, que anteriormente estaban registrados en la cuenta 48089006 “CONVENIOS UEL”, como ingresos diversos.

- Asimismo, para el mes de Septiembre 2.021, para este concepto “CONVENIOS UEL” de la cuenta 43129502, se factura la suma de \$197.7 millones.
- Para el mes de Octubre 2.021, para este concepto “CONVENIOS UEL” de la cuenta 43129502, se factura la suma de \$137 millones.
- Para el mes de octubre de 2.020 se inicia la facturación por \$ 812.mil a la Organización Internacional para los migrantes en condición de irregularidad; facturación que al 31 de octubre del año 2.021 alcanzó la suma de \$ 409 millones.
- En el mes de septiembre de 2.021 se facturó la suma de \$4.622 millones correspondiente al convenio 2307027, cuya vigencia va desde el 1° de marzo al 30 de Septiembre de 2.021, valores que claramente no existían en el periodo enero a octubre de 2.020.
- Para el mes de octubre de 2.021 se facturó \$ 4.622 millones del convenio 2307027 PIC
- Para la cuenta 431297 es importante tener en cuenta que para el mes de junio de 2020 se incrementa el valor del techo del contrato por PGP con la EPS Capital Salud y nuevamente para la vigencia 2021 en el mismo mes se realiza ajuste al techo lo que conlleva de pasar de un techo inicial de \$11.300 a un techo final de \$12.123 millones en la actualidad.

DISMINUCION DE INGRESOS

Así mismo, los cuentas que muestran disminución en el último año, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, se realiza un análisis comparativo del mismo.

PRINCIPALES CUENTAS QUE PRESENTARON DISMINUCION					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 OCTUBRE		VARIACION	
		2.021	2.020	ABSOLUTA	RELATIVA
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.182.487.223,94	1.432.100.464,08	(249.613.240,14)	-17,4%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	127.153.677,59	999.761.422,74	(872.607.745,15)	-87,3%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.814.435.653,79	2.621.778.668,40	(807.343.014,61)	-30,8%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	949.163.422,97	1.323.753.605,21	(374.590.182,24)	-28,3%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	1.271.178.114,31	1.836.491.779,54	(565.313.665,23)	-30,8%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	699.243.944,50	1.385.881.263,60	(686.637.319,10)	-49,5%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	140.449.132,36	243.376.482,96	(102.927.350,60)	-42,3%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	63.009.842,18	89.220.302,28	(26.210.460,10)	-29,4%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.131.119.517,00	1.157.722.611,34	(26.603.094,34)	-2,3%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	2.122.944.470,23	5.488.813.827,72	(3.365.869.357,49)	-61,3%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.519.442.825,91	1.701.217.366,61	(181.774.540,70)	-10,7%
431296	Servicios de salud por capitacion	-	1.766.652.313,80	(1.766.652.313,80)	-100,0%
TOTAL INGRESOS CON DISMINUCION DURANTE EL PERIODO >>>		11.020.627.824,78	20.046.770.108,28	(9.026.142.283,50)	-45,0%

- En términos generales según el presente análisis y a la información recibida del área de Facturación, corresponden principalmente al cierre de agenda para la atención y prestación de servicios para dar énfasis en la atención de los servicios de urgencias y Hospitalización.
- Para la cuenta 431237 quirófanos y sala de partos, su disminución se debe netamente a menor demanda de servicios.
- Para la unidad renal de la cuenta 431259 estos servicios pasaron al PGP a partir del mes del mes de junio de 2021; razón por la cual incrementa el PGP y disminuye el evento para este servicio. Adicionalmente para la realización de estos procedimientos se requiere de la autorización previa de servicios y con el cierre de la EPS UNICAJAS los usuarios de dicha entidad asumidos por diferentes EPS que para la atención por este servicio requieren autorización y los mismos no son autorizados a nuestra subred.
- En día 29 de Febrero de 2.020 se terminó el convenio 0050 de APH; y a partir del 1° de Marzo de 2.020 inicio el convenio APH N° 1417010, cuya Facturación empezó a generarse a partir del mes de Julio 2.020 impactando directamente los ingresos del periodo febrero >> octubre 2.020.
- Se confirma desde el área de facturación que los contratos bajo la modalidad de “Capitación” estuvieron vigentes hasta el mes de diciembre 2.020; para 2.021 no se genera facturación; tal es el caso del contrato que se tenía era con la EPS UNICAJAS, la cual entro en liquidación y a partir del 1 de diciembre de 2020, no se cuenta con contratos por la modalidad de capitación.

PRINCIPALES PAGADORES

Dentro de la composición general de los ingresos, se detallan los principales pagadores en el cuadro siguiente.

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2.021			CONSOLIDADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2.020			ABSOLUTA	%
		SEPTIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL	SEPTIEMBRE	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	149.056.894.635	49,38	14.905.689.464	143.199.285.443	54,64	14.319.928.544	5.857.609.193	4,09%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	75.906.133.808	25,15	7.590.613.381	49.981.287.512	19,07	4.998.128.751	25.924.846.296	51,87%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	13.008.258.200	4,31	1.300.825.820	7.676.381.770	2,93	767.638.177	5.331.876.430	69,46%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	8.261.397.134	2,74	826.139.713	3.256.404.935	1,24	325.640.494	5.004.992.198	153,70%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE	7.613.448.936	2,52	761.344.894	5.502.378.588	2,10	550.237.859	2.111.070.348	38,37%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA	6.849.864.016	2,27	684.986.402	5.220.597.597	1,99	522.059.760	1.629.266.419	31,21%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITARIA	5.584.355.859	1,85	558.435.586	2.253.932.109	0,86	225.393.211	3.330.423.750	147,76%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S	3.988.067.808	1,32	398.806.781	4.818.550.573	1,84	481.855.057	(830.482.765)	-17,24%
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	3.160.996.728	1,05	316.099.673	1.965.664.679	0,75	196.566.468	1.195.332.049	60,81%
800088702	EPS PREPAGADA SURAMERICANA	2.711.611.930	0,90	271.161.193	1.114.624.172	0,43	111.462.417	1.596.987.758	143,28%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADMINISTRADORA	2.645.706.033	0,88	264.570.603	1.747.628.674	0,67	174.762.867	898.077.359	51,39%
899999107	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2.414.671.599	0,80	241.467.160	1.554.697.583	0,59	155.469.758	859.974.015	55,31%
	SUBTOTAL	281.201.406.686	93,16	28.120.140.669	228.291.433.636	87,11	22.829.143.364	52.909.973.050	23,18%
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	20.634.163.415	6,84	2.063.416.341	33.766.532.227	12,89	3.376.653.223	(13.132.368.812)	-38,89%
	TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>	301.835.570.100	100	30.183.557.010	262.057.965.863	100	26.205.796.586	39.777.604.238	15,18%

CUENTA PGP

1. Del total facturado por concepto de CUENTAS PGP, tenemos su conformación y distribución para el periodo de referencia así:

CONFORMACION DE LA CUENTA PGP							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO A OCTUBRE 2.021			CONSOLIDADO A OCTUBRE 2.020		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	119.691.611.114	81,45	11.969.161.111	122.300.888.792	87,81	12.230.088.879
900298372	CAPITAL SALUD PYD	10.761.827.771	7,32	1.076.182.777	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULAD	2.216.941.209	1,51	221.694.121	-	0,00	-
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULAR	13.876.901.237	9,44	1.387.690.124	16.972.870.679	12,19	1.697.287.068
800246953	FONDO FINANCIERO = ADICIONAL	-	0,00	-	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL	409.715.000	0,28	40.971.500	-	0,00	-
TOTAL INGRESO DEL PERIODO		146.956.996.331	100	14.695.699.633	139.273.759.471	100	13.927.375.947

5-. CONVENIOS: CONVENIOS UEL Y CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIAL

ALGUNOS CONVENIOS Y SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2.021			CONSOLIDADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2.020			ABSOLUTA	%
		OCTUBRE	%	PROMEDIO	OCTUBRE	%	PROMEDIO		
899999061	ALCALDIA LOCAL SUMAPAZ	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
899999061	ALCALDIA LOCAL USME	973.219.889	35,72	97.321.989	563.570.231	89,10	56.357.023	409.649.658	0,7
899999061	ALCALDIA LOCAL TUNJUELITO	142.935.380	5,25	14.293.538	-	0,00	-	142.935.380	1,0
899999061	ALCALDIA LOCAL CIUDAD BOLIVA	1.608.299.812	59,03	160.829.981	68.954.619	10,90	6.895.462	1.539.345.193	22,3
899999061	ALCALDIA LOCAL VISTA HERMOSA	-	0,00	-	-	0,00	-	-	-
CUENTA 43129502 TOTAL UEL		2.724.455.081	100	272.445.508	632.524.850	100	63.252.485	2.091.930.231	3,3
52798233	ESCUELA ODONTOMEDICA	71.680	0,01	7.168	1.444.800	0,18	144.480	(1.373.120)	-95,04%
800225340	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GR	117.374.962	10,44	11.737.496	218.404.057	26,58	21.840.406	(101.029.095)	-46,26%
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVER	11.082.328	0,99	1.108.233	13.048.527	1,59	1.304.853	(1.966.199)	-15,07%
860056070	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	621.369.195	55,27	62.136.920	427.218.845	52,00	42.721.885	194.150.350	45,45%
860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	73.746.107	6,56	7.374.611	14.102.400	1,72	1.410.240	59.643.707	100,00%
800250596	ESCUELA DE CAPACITACION COL	-	0,00	-	3.733.334	0,45	373.333	(3.733.334)	-100,00%
830007606	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO C	-	0,00	-	1.794.331	0,22	179.433	(1.794.331)	-100,00%
830038196	CORPORACION EDUCATIVA ARKO	-	0,00	-	501.000	0,06	50.100	(501.000)	-100,00%
830105118	CORPORACION IBEROAMERICAN	-	0,00	-	1.032.000	0,13	103.200	(1.032.000)	-100,00%
860401496	UNIVERSIDAD ECCI	-	0,00	-	42.087.693	5,12	4.208.769	(42.087.693)	-100,00%
860403721	UNIVERSIDAD UDCA CIENCIAS AF	184.501.939	16,41	18.450.194	16.142.463	1,96	1.614.246	168.359.476	100,00%
860503634	FUNDAC UNIVERSITARIA SAN MA	13.627.204	1,21	1.362.720	-	0,00	-	13.627.204	100,00%
860517302	FUND UNIVERSITARIA DEL AREA A	65.927.454	5,86	6.592.745	2.465.200	0,30	246.520	63.462.254	2574,32%
860517647	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRA	-	0,00	-	60.514.149	7,37	6.051.415	(60.514.149)	-100,00%
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	7.401.689	0,66	740.169	1.419.820	0,17	141.982	5.981.867	100,00%
891000692	CORPO UNIVERSIDAD DEL SINU	29.161.455	2,59	2.916.146	17.625.520	2,15	1.762.552	11.535.935	65,45%
SUBTOTAL DOCENTE ASISTENCIAL		1.124.264.013	100	112.426.401	821.534.141	100	82.153.414	302.729.872	36,85%
TOTAL INGRESO POR CONVENIOS		3.848.719.094	100	384.871.909	1.454.058.991	-	145.405.899	2.394.660.103	164,69%

13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del 53,87%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Octubre del año 2021 y 31 de Octubre del año 2020 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	4.397.263.707	1.749.854.244	2.647.409.462	151,3
443005	Subvención por Recursos Transferidos por el Gobierno	99.287.309.474	49.178.541.122	50.108.768.352	101,9
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	12.673.894.411	24.693.195.560	- 12.019.301.150	- 48,7
TOTAL		116.358.467.592	75.621.590.927	40.736.876.665	53,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13.2.1. Subvenciones por Donaciones

Presentó una variación del 151%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de octubre del año 2021 y 31 de octubre del año 2020 es la siguiente:

La variación corresponde principalmente al incremento en las donaciones realizadas por la ARL Sura, donde su cifra asciende a \$3,739 millones que corresponde a la entrega de EPP'S.

13.2.2. Subvenciones Recursos Transferidos Por El Gobierno

SUBVENCIONES				
CUENTA	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIONES
443005	SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURA	29.214.059.442	9.102.768.532	20.111.290.910
443005	FORTALECIMIENTO	54.109.698.012	37.108.692.890	17.001.005.123

El incremento presentado en la cuenta de subvenciones por infraestructura se presenta como consecuencia la ejecución de los convenios de obra principalmente el convenio No 676500 Nuevo Hospital de Usme por un valor de \$11.763 millones, convenio 1171-2017 construcción CAPS Manuela Beltrán por valor de \$ 5.907 millones, convenio 1213-2017 adecuación unidad de urgencias tunal por valor de \$3.530 millones y convenio 1186-2017 adecuación terminación torres 2 Meissen por valor de \$4.762 millones

Respecto al incremento presentado por concepto de fortalecimiento corresponde principalmente por registro del convenio 013-2001 por \$27.640 millones y al convenio 018-2021 por valor de \$11.136 millones y por el cambio de registro del convenio APH cual se registra como prestación de servicios en la cuenta contable 431294 servicios conexos a la salud.

13.2.3. Bienes recibidos sin contraprestación

La disminución que presenta la cuenta, se debe principalmente a los bienes recibidos por parte del Fondo Financiero Distrital de Salud, que, para la vigencia 2020, estaban representados en activos fijos para la adecuación y atención hospitalaria Covid – 19.

La variación del -48,7% que presenta la cuenta se debe principalmente a la disminución de bienes entregados por el Fondo Financiero Distrital de Salud FFDS y la reversión registrada de acuerdo con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo" "...no realiza registros contables por la recepción de las vacunas". El valor recibido por este concepto ascendió a \$11.448 millones de pesos.

NOTA 14. GASTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 31 de Octubre 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	8.428.047.297	7.421.145.735	1.006.901.562	13,6
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	836.823	-	836.823	#jDIV/0!
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.713.366.001	2.247.846.680	465.519.321	20,7
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	583.323.000	536.600.200	46.722.800	8,7
5107	PRESTACIONES SOCIALES	6.678.124.594	5.941.258.732	736.865.863	12,4
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	122.844.087	143.714.344	- 20.870.257	- 14,5
5111	GENERALES	31.234.937.378	26.425.745.792	4.809.191.586	18,2
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	138.902.856	1.921.338	136.981.518	7.129,5
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	18.959.175.387	50.726.864.770	- 31.767.689.383	- 62,6
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.909.788.384	3.103.444.924	- 193.656.540	- 6,2
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	59.757.987	47.994.391	11.763.596	24,5
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	9.078.950.526	12.014.583.902	- 2.935.633.376	- 24,4
5804	FINANCIEROS	484.811.931	242.243.649	242.568.282	100,1
5890	GASTOS DIVERSOS	10.260.053.798	10.656.989.847	- 396.936.050	- 3,7
TOTAL		91.652.920.050	119.510.354.304	-27.857.434.255	-23,31

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las variaciones mas representativas respecto a la vigencia 2020 fueron:

14.1. Generales

- Servicios presentó una variación del 18.2% con un incremento de \$ 2.125 millones, resultado del servicio requerido para los equipos para atender la emergencia sanitaria.
- Mantenimiento: La variación fue del 59,10% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento de equipos para atención Covid-19.

- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de -62.62% resultado del calculo de deterioro en la vigencia 2020 a la cartera de las entidades en liquidación.

NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	oct-21	oct-20	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	312.164.001.479	276.795.186.465	35.368.815.014	12,8
TOTAL		312.164.001.479	276.795.186.465	35.368.815.014	12,78

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del 12.8%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid.

Es importante mencionar que se realizó la reversion de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones en el mes de septiembre aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"

NOTA 16. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

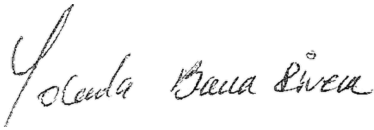
16.1. Litigios y demandas

CONCEPTO	oct-21	CANTIDAD	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	45.547.341.754,00	603	-	-
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	26.728.342.154,00			
Administrativos	24.857.135.303	527		
Civiles	33.703.998	3		
Laborales	1.837.502.853	70		
Otros	-	3		
Otros Pasivos Contingentes (Bienes Recibidos en custodia)	18.818.999.600,00	-	-	-
Comodatos	13.261.223.152			
Arrendamientos	5.557.776.448			

La Subred Sur registra en cuentas de orden las responsabilidades contingentes los procesos reportados en el aplicativo SiprojWeb de La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, 603 procesos en curso calificados como posibles por valor de \$26.728 millones, según los valores calculados por el aplicativo y registrados contablemente por este valor.

16.2. Bienes recibidos en custodia

En cuanto a las responsabilidades contingentes por concepto de comodatos y arrendamientos se reconocen por el monto reportado por el proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de los bienes cerrando con un saldo a Octubre 31 de 2021 con un valor de \$18.818 millones representados en comodatos y arrendamientos.



YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E